

MADRID	Un mes.....	UNA PESETA.
Girando la Admon.	Re-mitiendo importe.	
PROVINCIAS	Trimestre.....	5,50 5 PTS.
	Semestre.....	10 9
	Un año.....	19 17
ULTRAMAR... Trimestre.....		17 15
EXTRANJERO Semestre.....		28 25

No remesando el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado.

PAGO ADELANTADO.

IMPORTANTE.

Los señores suscriptores que durante esta época salgan fuera de esta corte a tomar baños, o residir temporalmente en provincias, pueden recibir el número en el punto a donde vayan, y en las mismas condiciones que se les sirve en Madrid, con solo pasar nota a la Administración de **EL DEBATE**, expresando el punto donde fijen su residencia y la dirección que ha de dársele.

Cuestión de Egipto.

A la hora en que escribimos estas líneas, los ingleses han intentado ya cortar el nudo gordiano de la cuestión egipcia por la fuerza de las armas. No nos extraña que la nación que ha retenido a Gibraltar contra la fe jurada, que ha bombardeado a Copenhague en plena paz para apoderarse de la flota danesa, se lance con la mayor frescura a semejante empresa.

Pero no podemos de admirar la lógica de Mr. Gladstone, el campeón de la libertad, de la justicia y de la humanidad. La conferencia de Constantinopla, reunida aún, ha invitado al sultán a tomar parte en una intervención mixta en Egipto: la Puerta no ha contestado todavía; y sin esperar dicha respuesta, el almirante inglés, que entró en el puerto de Alejandría como amigo, lanza un ultimátum al Gobierno egipcio amenazando con bombardear a Alejandría si no abandonan los trabajos de defensa del puerto, y lo que es más grave, realiza su amenaza.

Durante la guerra de Sérvia en 1876, la Rusia inventó la guerra oficial: Rusia estaba en paz con Turquía, pero los rusos, armados y organizados, iban a batirse con el ejército turco. ¿Qué palabra inventará la tecnología del derecho internacional para la guerra anglo-egipcia?

Nos hemos permitido estas reflexiones para hacer constar una vez más que si bien el gendarme y el policemen nos hacen concebir á veces la ilusión de que el principio de justicia forma parte integrante de nuestra civilización moderna, los acontecimientos internacionales se encargan de cuando en cuando de hacernos volver á la realidad, según la cual, para tener razon se necesita ser el más fuerte.

Para conocer á fondo la cuestión de Egipto, es preciso considerarla bajo tres aspectos distintos: el económico, el político y el militar.

Hasta hoy la prensa no se ha ocupado casi más que de la primera. Ismail-Bajá había contraído deudas considerables, parte de las cuales correspondían á los gastos hechos en trabajos de utilidad pública como el canal de Suez, que por sí solo costó más de doscientos millones de francos al Gobierno egipcio; los caminos de hierro, las obras de embellecimiento de Alejandría y el Cairo, canales de riego, etc., etc. Otra parte bastante importante, casi la mitad de lo que representa la deuda, fué gastada en fiestas propias de *Las mil y una noches* con motivo de la inauguración del Canal, en observar una hospitalidad regia con todos los viajeros distinguidos que ponían el pie en la tierra de los Faraones, en prestar dinero á personajes influyentes y hasta á algunos soberanos que no se desdenaban de aceptar estos pequeños servicios, en subvencionar los periódicos europeos con larguezas, en estimular el celo religioso de los fieles, dándoles como una especie de *avant-gout* del paraíso de Mahoma, por medio de los grandes bailes de la Ópera del Cairo, y sobre todo en acrecentar la fortuna personal del khedive, que en 1872 poseía la séptima parte de todos los terrenos cultivados de Egipto, y era propietario de la mayor plantación de azúcar del mundo, Miniéh, cuyas máquinas habían costado al khedive cerca de cien millones de francos.

Hay que tener en cuenta que algunos grandes personajes, como el ministro de Hacienda, Ismail-Bajá Mufatich, hacían también grandes economías. La fortuna de este último, cuando el khedive le hizo ahogar en 1875 para confiscarle los bienes, ascendía á 60 millones de francos.

Es evidente, que por rico que sea el Egipto, su hacienda no podía resistir á este desbarajuste, tanto más cuanto que los ministros de Hacienda no podían echar mano más que de dos recursos para restablecer el equilibrio del presupuesto, á saber: disminuir los sueldos de los empleados y aumentar los impuestos.

Pero llegó un momento en que Egipto (no pudo pagar los enormes intereses de su inmensa deuda; y como esta se hallaba principalmente en manos de ingleses y franceses, unos y otros se aprovecharon de la ocasión para intervenir pacíficamente en Egipto, fa-

cilitando un arreglo entre el Gobierno y sus acreedores, bajo la inspección anglo-francesa. Si á esto se agrega que los principales cargos del país pasaron á manos de europeos, casi todos ingleses y franceses, remunerados con puntualidad y esplendidez, mientras los indígenas tenían que contentarse con sueldos mezquinos y mal pagados; que la arrogancia de aquéllos, por lo general, gente poco menos que inútil, hería la susceptibilidad de los indígenas; y que, por último, el elemento musulman, había recibido un gran refuerzo con la guerra de 1875 y los últimos acontecimientos de Argel y Túnez, viendo claramente que el famoso equilibrio europeo es una palabra sin sentido, no es difícil comprender que los acontecimientos debían sacar á plaza más tarde ó más temprano á un Arabi-Bajá.

Sin embargo, nada más lejos de nosotros que el suponer ó creer que el verdadero pueblo *fellah* sea fanático.

Al tratar la cuestión bajo el punto de vista militar, tomaremos este punto con más detenimiento.

Por de pronto, nos limitamos á afirmar que el movimiento *nacional* ha sido realizado por una minoría relativamente insignificante y de origen musulman cosmopolita. La mezquita, el ashur en el Cairo, la Universidad principal del mundo islámico, es al mismo tiempo el órgano por medio del cual se comunica con los musulmanes de todo el mundo.

En fin, la fase económica de la cuestión egipcia, puede reducirse á lo siguiente: Inglaterra, Francia, y hasta cierto punto Italia, habían establecido una explotación en regla del Egipto. Arabi y sus partidarios devolver el Egipto á los egipcios, es decir, explotarlo por sí mismos.

En cuanto al pobre *fellah*, está tan acostumbrado, desde hace seis mil años, á ser explotado, que mira con indiferencia el nombre y condición de su explotador.

El Giro-mútuo hispano-portugués.

La humanidad está llamada á constituir una gran familia por medio de la comunicación de ideas, unidad en el desarrollo de sus intereses materiales, y cambio frecuente, tanto en lo que respecta á su literatura, á sus ciencias y á sus artes, como á sus tratados económicos.

El primer paso está dado hace ya algún tiempo; las leyes de propiedad intelectual y de mutuo cambio de correspondencia, se han establecido de una manera tan sólida que han borrado los límites geográficos de las naciones; la *Union postal* estrecha estos lazos de intimidad facilitando la comunicación de la idea escrita á los más apartados continentes, y poniendo en contacto á los diferentes países del globo, ya salvando las asperezas de enhiestas montañas, ya deslizándose sobre las turbulentas olas de los mares; el telégrafo y el ferro-carril son hoy del dominio universal, y facilitan las relaciones de un país con otro país; mas todo esto no es la última palabra de tan soñado ideal, y en su realización se notan vacíos que es preciso llenar á todo trance.

El pobre prescripto que deja entre nosotros á su angustiada familia, y va á recorrer, como otro judío errante, naciones en que no tiene quien le tienda una mano amiga; el viajero que en alas de la ciencia cruza los mares para perderse en inexploradas comarcas, el hombre de negocios á quien su profesión obliga á trasportarse de uno á otro país; todos y cada uno de ellos necesitan de un medio que les ponga en relación con su patria, facilitándoles los medios de atender á su subsistencia en caso de apuro, ó remitir á sus familias el producto de sus afanes y desvelos.

El cambio de numerario por tratados internacionales llenaría cumplidamente esta necesidad; cambio que infructuosamente se ha intentado por medio del giro postal, toda vez que la práctica crea más dificultades que facilidad en la remisión y percibido de fondos, ya entorpeciendo el servicio importantísimo de comunicaciones, ya mermando los ingresos de la Hacienda pública en el tanto por ciento que al país expedidor había de corresponder.

Pero lo que en las esferas oficiales se ha intentado con tan lastimoso éxito, puede ser promovido por la iniciativa particular; y á este fin los Sres. Díaz Pérez, Tello y Cañamaque propusieron á la Sociedad Económica Matritense el estudio de un proyecto que facilitase el giro-mútuo hispano-portugués, como ensayo y modelo de giro universal entre todas las naciones. La Sociedad Económica, nunca suficientemente alabada en asuntos que pueden reportar utilidad general, tomó en consideración esta propuesta, y comisionó al socio Sr. Vázquez Bravo para que estudiase la cuestión y formulase un anteproyecto por el qual pudiera juzgar más seguramente de su utilidad ó inconveniencia.

El Sr. Vázquez Bravo ha cumplido brillantemente con el deber que se había impuesto, formando el referido anteproyecto, que tenemos á la vista, previo un eruditísimo prólogo en el que estudia la cuestión bajo los puntos de vista económico y social. De la simple lectura del folleto publicado por la Sociedad, se desprende la facilidad summa y la conveniencia de su planteamiento y las ventajas que había de reportar á ambos países.

La iniciativa particular ha dado el primer paso en este trascendental asunto; pero nada puede realizar si en las esferas oficiales no se la ayuda aceptando este lucidísimo trabajo, haciéndole suyo, y practicando en pró de su realización cuantas gestiones caben en la vía diplomática. La Sociedad Económica Matritense ha hecho ya bastante, y merece el aplau-

so de los amantes del progreso: el Gobierno puede hacer lo demás, y no dudamos que atenderá las observaciones de esa benemérita asociación, realizando uno de los más ardientes ideales de la humanidad.

POLÉMICA

Una carta de Salamanca, que tenemos á la vista, nos denuncia un hecho gravísimo.

Según el citado documento, hace tres días falleció en aquella ciudad una señora perteneciente, como toda su familia, á la iglesia evangélica, siendo auxiliada en sus últimos momentos por un pastor de su religión.

La afligida familia dispuso efectuar su sepelio en el cementerio civil; y, al efecto, hechos todos los preparativos, se puso en marcha el fúnebre cortejo; pero hé aquí que en el camino del cementerio salen al encuentro el inspector de orden público, acompañado de algunos guardias y un sacerdote católico, los cuales mandan detenerse á la comitiva, y manifiestan al que presidia el duelo que tienen orden de apoderarse del cadáver para darle sepultura en el cementerio católico.

Protesta de la arbitrariedad el que representa á la familia, insisten los otros, y por fin se llega á una avenencia, disponiendo que el cadáver quede depositado, bajo la promesa solemne, por parte del inspector, de que no consentiría que se tocase á los restos, interin no recayese sobre ello decisión de las autoridades, y que tan luego como le fuese notificada esta decisión, la haría saber al encargado de representar á la familia en la fúnebre ceremonia.

Suspéndese ésta, y en vano se espirra el fallo de las autoridades, puesto que cuando la familia, cansada de esperar, reclama el cuerpo, se la contesta que ya está enterrado en el cementerio católico.

Nuevas protestas del viudo é hijos, y una instancia al gobernador reiterándole la necesidad de subsanar esta arbitrariedad, mediante la exhumación, para cumplir la última voluntad de la finada: la contestación del gobernador es que no puede recaer resolución alguna, porque no se hace constar el domicilio de la difunta.

La carta á que nos referimos dice que esta señora era bien conocida en Salamanca, y nadie ignora dónde tenía su domicilio.

El caso es muy grave, gravísimo, y necesita que se haga mucha luz en el asunto. Para qué se quieren los cementerios civiles, si se han de prohibir en ellos los sepelios?

«Si rejas ¿para qué votos? Si votos ¿para qué rejas?»

El Tiempo, que desde que tuvo la desgracia de que fuera declarado cesante un corresponsal suyo, y ante el temor de que esta medida se repita en el ministerio de Fomento, redobla sus ataques contra el Sr. Albareda, aprovecha su salida á visitar las obras del ferro-carril del Noroeste, y supone que le acompaña medio mundo, cuando sólo son tres los funcionarios de aquel ministerio que con él lo harán.

habla luego el periódico conservador de los gastos que ocasionará este viaje, é igualmente se despacha á su gusto.

No tema el colega; el Sr. Albareda sabe sobradamente el mal que affige á algunas provincias, y público es que aplica el remedio en cuanto puede.

Comprendemos que le censurara *El Tiempo* si nuestro amigo se dispusiera á hacer una edición de las famosas *Cartas de Indias*, ó cosa por el estilo.

Dice *La Correspondencia*:

«La Fé califica de mamarrachada el acto nacional de enaltecer la memoria del general Espartero.

La frase no es del mejor gusto.»

Pero si muy propia de la ilustración del colega.

Después de todo, no nos extraña esta frase. *La Fé* no puede digerir el recuerdo de Luchana y otras solemnidades en que el invicto duque de la Victoria puso fin á las mamarrachadas carlistas.

Es cuestión de bflis y falta de fuerzas digestivas.

Con estos desahogos y suprimir el cambio al colega que contesta á sus chistes, se queda tan satisfecha; así, al menos, no se sabe si replica ó no.

El subgobernador interino de Linares es un digno representante de la política centralista, que desdichadamente domina en muchas provincias.

Según noticias particulares que recibimos de aquella ciudad, el número 76 de *El Linares*, periódico democrático, ha sido secuestrado ántes que vieran la luz pública.

Como suponemos que ese alarde de autoridad, arbitrario y despótico, no puede ni debe consentirlo un Gobierno serio que se jacta de dar la más amplia libertad á la

En MADRID: En la Administración de **EL DEBATE**, Barquillo, 24, pral. y en todas las librerías y centros de suscripción. En PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Barquillo, 24, principal. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ

prensa, esperamos que el ministro de la Gobernación tome cartas en el asunto, poniendo coto á las demasías de aquel funcionario, que, más que subgobernador, parece ser simple alcalde de monterilla que desconoce la ley especial de imprenta y el Código penal sobre la materia; dando de barato que el fusionismo aplique ambos procedimientos contra la prensa.

Un empleado de Gobernación, á la vez redactor de un periódico ministerial, se negó anoche, por medio de excusas y desobedeciendo las órdenes de sus superiores, a facilitar á casi todos los periódicos de la mañana tres telegramas de importancia que en aquel departamento se habían recibido.

Por esta causa nos vemos en la sensible posición de no poder adelantar á nuestros suscriptores algunas noticias de interés, que de fijo verán consignadas en *La Iberia* y en un periódico demócrata.

Dice un periódico:

«Otro Marrón más ha sido favorecido, dice un periódico de Burgos. Un coadjutor de Covarrubias ha sido nombrado beneficiario de la catedral. Así como un día los señores vestían todos de color marrón, hoy abundan los puestos oficiales con este apellido.

Lo cual tiene una ventaja.

Que el presupuesto sea ya casi todo color de chocolate.»

Y que en las oficinas, como en los circos, se trabaje por familias.

Ocupándose *El Siglo* de la campaña hecha por el Gobierno y de las dificultades con que ha tropezado, dice:

«Mientras por un lado parecía que las fracciones avanzadas querían obligarle á que dejara debilitar sus fuerzas naturales y legítimas de gobierno, por otro se le extremaba con la amenaza y el terror para que tuviera que echar mano de medios coercitivos y reaccionarios, ajenos á sus doctrinas.»

¿Conque se le extremaba con la amenaza y el terror para que tuviese que echar mano de medios reaccionarios?

Ahora comprendemos el por qué tiene miedo el Sr. Sagasta de realizar sus promesas.

Es una declaración que honra al órgano del general Martínez Campos.

A la *Gaceta Universal*, que sigue ocupándose de la aparición de un periódico órgano de los disidentes del Gobierno, contestamos con el siguiente sueldo de nuestro apreciable colega *El Eco de Madrid*:

«Carece de fundamento la noticia echada á volar por algunos periódicos de que el Sr. González Fiori, según unos, y el Sr. Linares Rivas, según otros, piensan公开 publication de un periódico que sería órgano de los mal llamados disidentes.

Estos, ó sean nuestros amigos, tienen bastante con *El DEBATE* y con nosotros, y se hallan muy satisfechos de la campaña que ambos periódicos venimos haciendo contra el Gobierno.»

Dice *El Siglo*:

«*El Globo* nos llama periódico satisfecho.

No tiene memoria más que para desfacer agravios.
Cuando esto es fácil, que no siempre sucede.

TELEGRAMAS

Puerto-Rico 10.—Hoy ha salido de este puerto para Santander el vapor-correo del marqués de Campo, Veracruz, con completo pasaje y carga general.

Alejandría 11.—Los cónsules generales han protestado contra el bombardeo por la escuadra inglesa.

Londres 11.—El *Standard* dice que si es necesario, serán desembarcadas tropas inglesas en Alejandría, después que hayan sido desmanteladas las fortificaciones por los fuegos de la escuadra.

Constantinopla 11.—El ministro Abdurrahman ha sido relevado de sus funciones.

Se atribuye importancia política á este hecho.

Alejandría 11.—A las siete y cuarenta y cinco de la mañana, los buques acorazados ingleses *Alexandra*, *Sultan* y *Superb* cañoneaban vigorosamente los fuertes de esta plaza.

Las baterías egipcias contestaron en el acto; pero sus proyectiles, á causa del menor calibre de las piezas, relativamente á las inglesas, no alezaban á los buques.

Los demás acorazados de la escuadra abrieron después el fuego, el cual se generalizó á las ocho y cuarto.

A los veinte minutos de bombardeo quedaron apagados los fuegos de los fuertes.

La fortaleza del faro ha sufrido mucho.

Los enormes proyectiles de la escuadra inglesa han causado grandes desperfectos en los fuertes.

Los buques ingleses, al parecer, pues no hay noticias de á bordo, no han sufrido ningún daño.

Continúa el cañoneo.

Se cree que bastará el día de hoy para apagar los fuegos de todas las baterías egipcias.

París 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, á 27'56.—Idem interior, á 25'68.

Londres 11.—Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español á 27'34.

Londres 11 (tarde).—Los despachos de Alejandría dicen que á las once de esta mañana continúa el bombardeo.

En dos fuertes se había producido una voladura, y muchas piezas de otros habían sido desmontadas.

Ninguna señal de rendición ni de parlamento habían dado hasta dicha hora las autoridades egipcias.

París 11.—La Cámara de diputados ha elegido la comisión encargada de emitir dictámen sobre el crédito destinado á preparativos militares.

Casi todos los elegidos son favorables al proyecto, pero desean que el Gobierno dé explicaciones sobre lo que se propone.

El Sr. Fernando Lesseps, director de la compañía del Canal de Suez, ha resuelto salir mañana para Egipto.

Su opinión es que el proceder de los ingleses pude de ser de funestas consecuencias para el Canal y los intereses mercantiles y marítimos.

El *Tempo* publica un despacho de Viena, diciendo que en los círculos ministeriales reconocen que Inglaterra ha tenido pleno derecho al obrar energicamente, en vista de la actitud provocadora de Árabia.

Añade que mientras Inglaterra continúe por esta línea de conducta, no encontrará ninguna imposición por parte de las potencias.

Port-Said 11.—El almirante inglés ha prohibido la entrada de los buques mercantes en el Canal de Suez.

París 11.—El Sr. Fernando Lesseps ha protestado energicamente contra la prohibición de los ingleses en no permitir la navegación por el Canal.

Londres 11.—(Cámara de los Comunes).—El primer ministro, señor Gladstone, contesta á varias preguntas sobre el asunto del día.

Dice que el Gobierno no ha recomendado todavía á la reina el empleo en Egipto de las tropas de la India.

Manifiesta que no tiene hasta ahora conocimiento alguno de las protestas de las potencias contra el bombardeo de Alejandría por la escuadra inglesa.—*Fabra.*

GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para el Registro de la propiedad de Puente del Arzobispo, á D. Faustino Ruiz del Valle; para el de La Vecilla, á D. Antonio García Moreno; para la de Viana del Bollo, Muros y Santa Marta de Ortigueira, á D. Emilio Sanchez Breva, D. Francisco Castro y Pérez y D. Celestino Alvarez García, respectivamente;

y para el de Santa Cruz de la Palma, á D. Juan Ramón Mora.

Otro jubilando á su instancia á D. Manuel Galán y Gómez, registrador de la propiedad electo de Santa Coloma de Farnés.

Resoluciones adoptadas en el personal del ministerio público durante el mes de Junio último.

FOMENTO.—Real orden resolviendo el expediente relativo á abastecimiento de aguas á Motril, en la provincia de Granada.

Otra dictando disposiciones acerca de la forma en que debe verificarse el ingreso para obtener el título de maestra de párvulos.

Otra dando las gracias á los individuos que han formado el tribunal de oposiciones á dos plazas de profesores auxiliares de la facultad de Farmacia de Barcelona.

PROVINCIAS

Anteanoche á las doce y media fué muerto de un pistoleazo un individuo que pasaba por la calle de Zapateros.

El agresor no ha sido capturado.

La guardia civil del puesto de Bejíjar (Jaén) ha capturado y puesto á disposición de los tribunales de justicia á un sujeto de dicho pueblo, llamado Vicente Sanchez Abias, autor de heridas graves inferidas en el puente del Obispo á su vecino Gregorio Rodolfo.

En Rubielos de la Cerda (Teruel) ha sido asesinado un vecino de aquella localidad, llamado Pedro Matías.

La autoridad persigue sin descanso al autor del hecho.

El miércoles último descargó en Estepa (Sevilla) una horrosa tormenta, cayendo varias chispas eléctricas, una de las cuales asfixió á cuatro personas, muriendo dos de ellas, y salvándose las otras dos merced á los pronto auxilios de la ciencia.

Entre dos deportados cubanos residentes en Mahón, se trajo hace unos días una gravísima cuestión, habiendo resultado uno de los contendientes con una herida grave en el pecho.

El agresor se encuentra bajo la acción de los tribunales.

Parece ser que en Ronda han ocurrido ciertos desórdenes por cuestión de consuros, y que se ha retirado el personal de los fiestas.

En Ateca (Zaragoza), ha ocurrido un sangriento suceso.

Un sujeto, conocido por Cantarero, vivía con su mujer Cirila Tomás, con una hija de diez y siete años, y con la madre de la primera, llamada Francisca Ujedo.

La diversidad de caracteres había encendido una guerra continua entre él y ellas, y de las batallas domésticas, Cantarero sacaba siempre alguna lección.

El domingo se reprendió la lucha, y colérico éste la emprendió a mordiscos con su esposa, su hija y la suegra; después sacó una navaja e hirió con ella á la primera. Al ver esto la Ujedo, se colocó en medio para defender á su hija, pero su yerno le infirió una terrible puñalada que le causó la muerte.

El agresor no ha sido detenido.

Un violento incendio, que el último domingo se declaró en una fábrica de fósforos y jabón de Córdoba, destruyó el edificio con todo lo que en él había almacenado.

Afortunadamente, no se ha tenido que lamentar desgracia personal alguna.

Las pérdidas materiales han sido de consideración.

Noticias que nos comunican de Alcubierre (Huesca) dan tristísima idea de la aflictiva situación en que se encuentra aquella comarca por la pertinaz sequía. Ya no es solamente la nulidad de las cosechas de cereales lo que produce la miseria en aquella zona, sino que aumenta el malestar general, la mortalidad del ganado, por la falta de pastos, la epidemia que aniquila las aves de corral y el ruinoso estado de los viñedos. Gran número de jornaleros emigra en busca de jornal, y todo esto contribuye á aumentar la angustiosa situación de los moradores de aquel país.

A 16.987'94 pesetas ascendía hace dos días la suscripción abierta en Barcelona en el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional, para socorrer las familias de las víctimas que perecieron en la catástrofe de la calle Amalia.

El sábado último ocurrió en Bilbao un accidente, que pudo haber tenido fatales consecuencias. Un bote de los que acostumbran á surtir de comestibles á los buques, fué cogido entre dos vapores, aplastándole por completo. El individuo que en él iba se salvó milagrosamente de una muerte cierta.

A consecuencia de los sucesos de Córdoba se hanlan detenidos, á disposición del juzgado de primera instancia de la Derecha, 35 individuos, y seis á disposición del de la Izquierda.

El gobernador de Alicante participa hoy que, según le comunica el alcalde de Alcoy, ayer á las doce del dia fué secuestrado D. Antonio Botí Vilaplana en el campo de una meseta, término de Beniarres, exigiéndole doce mil duros por rescate, que no entregó á causa de haber sido puesto en libertad por los mismos secuestradores.

Se han dado las órdenes oportunas para la captura de éstos.

NOTICIAS

Correo de Cuba.

Los periódicos recibidos ayer, desmienten los rumores que han circulado en la Habana, referentes á los propósitos que tenía el capitán general de aquella isla de presentar su dimisión, fundada en las extraordinarias facultades que se creía llevaba el nuevo director de Hacienda de la gran Antilla.

El premio de 100.000 duros de la lotería nacional del segundo sorteo del mes de Junio, parece ser que ha correspondido á dos acaudalados comerciantes de Santiago de Cuba.

El vecindario del Claudio se hallaba consternado, á consecuencia de un doble asesinato cometido en aquella localidad, con las siguientes circunstancias.

Como á las siete y media de la tarde de uno de los días del mes de Junio, el alcalde de barrio del pueblo referido, encontró el cadáver de una mujer, que resultó ser dona Antonia Reyes, á ochoenta varas de su casa, y sospechándose que el autor del asesinato sería un vecino de aquella llamado D. José Martínez González, se dirigió acompañado de los testigos á su morada, que estaba cerrada, y después de llamar varias veces sin obtener contestación, determinaron echar la puerta abajo; pero al primer empuje se abrió ésta, y se encontraron á un hombre ahorcado y pendiente de una cuerda que se hallaba sujetá á la viga que existe en la sala, teniendo además dos heridas en el vientre, inferidas con un cuchillo que estaba sobre una mesa, y que se comprendía que lo habían afilado recientemente. Practicado el reconocimiento del cadáver, resultó ser D. José Martínez González.

Según la *Correspondencia de Cuba*, la autoridad perseguía sin descanso á los autores de la falsificación descubierta de billetes de la lotería de aquella Antilla, correspondientes al sorteo del dia 6 de Junio.

En Remedios y otros puntos de la isla se lamentan los hacendados de la escasez de braceros, escasez que les ha obligado á muchos de ellos á suspender los trabajos en varios ingenios.

En el Hospital militar de la Habana, según participa un telegrama oficial recibido ayer, ha fallecido el famoso cabecilla carlista, Gonzalez Boet, víctima de una tisis pulmonar.

Con una numerosa y distinguida concurrencia se verificó anoche en el jardín del Buen Retiro, bajo la dirección del reputado maestro Sr. Fernandez Caballero, el octavo concierto de la temporada.

Casi todas las piezas que componían el programa merecieron los honores de la repetición.

El Ayuntamiento señalará en breve la fecha en que se ha de verificar el sorteo para la amortización de obligaciones del empréstito municipal de 1868.

En la Escuela de Música y Declamación se verificó ayer tarde los ejercicios públicos de exposición en la plaza de pensionado de número de la Academia Española de Bellas Artes en Roma, correspondiente á la sección musical. La plaza, por unanimidad acuerdo del jurado, ha sido adjudicada á D. Felipe Espino Iglesias.

En la Presidencia del Consejo se reunio ayer tarde á las dos, la junta nacional del Centenario de Santa Teresita, con el fin de continuar los trabajos relativos á la organización de dicha fiesta. La reunión terminó á las cuatro.

En la dirección de Establecimientos penales se verificó ayer tarde la subasta para el suministro de víveres á los presidiarios de San Agustín y San Miguel de Valencia, Alcalá, Ceuta, Burgos, Baleares, Granada y Zaragoza.

La subasta relativa al penal de Baleares, fué declarada desierta.

En la última sesión celebrada por el Senado, quedaron sin aprobarse definitivamente, por haber pedido el recuento de votos el Sr. Fernández y González, los siguientes proyectos de ley:

Sobre el ferro-carril de Cartagena al Rincón de San Ginés.

De Calatayud á Teruel y Sagunto.

De Granada á Motril.

De Astudillo á Saldaña.

De Cartagena á Santa Lucía.

Declarando de utilidad pública el de Cartagena al Rincón de San Ginés.

Carretera de Santelices á Polientes.

Según participa el cónsul de España en el Callao, ha desaparecido de las poblaciones del Norte de aquella república la fiebre amarilla.

Veintiseis han sido los opositores que se han presentado en el Congreso á la plaza vacante de taquígrafo.

En Alcira será ejecutado hoy el reo Blanquer.

Dentro de breves días se hará entrega al Banco de España del palacio del señor marqués de Alcántaras.

El inspector de vigilancia del distrito de Palacio detuvo ayer tarde varios sujetos complicados en la causa sobre sustracción de un resguardo de la Caja de Depósitos, habiéndose ocupado la cantidad de 20.719 pesetas, que fueron puestas á disposición del juzgado de guardia.

En el teatro de Recoletos tuvo la desgracia de caerse ayer mañana, desde el telar, un operario del mismo, habiéndose causado gravísimas heridas, que le fueron curadas en la Casa de Socorro, en donde continúa en un peligro inminente.

En el ministerio de Fomento, desde hoy, serán las horas de oficina de ocho á una de la tarde.

La comisión provincial se reunirá el dia 21, con el fin de ocuparse de incidencias de juntas y admisión de sustitutos.

En la Audiencia de este territorio y en el Tribunal Supremo se han suspendido las vistas de causas y pleitos, con motivo de las próximas vacaciones.

Mañana se verificará la décima corrida de abono, lidándose seis toros: tres de la ganadería del señor duque de Veragua, y otros tres de la de Miura.

Los espaldas serán Lagartijo, Cara-ancha, Angel Pastor y el Gallo.

A causa de varios desperfectos ocasionados cerca de Mengíbar, en la máquina del tren número 4, éste llegó anoche á Jaén con gran retraso, sin que ocurriese con tal motivo desgracia alguna.

En la presente semana se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de espectáculos, con el fin de tratar de la adquisición de un telón metálico con destino al Teatro Español.

El tren de Andalucía llegó ayer á esta corte con dos horas de retraso, á consecuencia de haberse roto un tornillo á la máquina del mismo.

A medio kilómetro de Alcalá fué cogido ayer mañana por el tren descendente de Zaragoza, núm. 45, un hombre que resultó completamente destrozado.

El juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia.

Ayer mañana fué hallado por la autoridad en la acequia de Canalillo, camino de Chamartín de la Rosa, el cadáver de un hombre de unos cuarenta años de edad.

La muerte parece ser fué producida por la asfixia.

na, á los coronel de caballería, D. Domingo Ortiz de Montellano, D. Joaquín Carrasco, D. Augusto Barinaga, y para Valencia al teniente coronel de dicha armería, don Santiago Coutry.

Se han concedido pensiones á doña Pastora Estran, viuda del contador de navío D. Norberto Balboa, y á doña Josefina O'Donnell, viuda del capitán de navío de primera clase, D. José María Tuero.

Se ha concedido dos meses de licencia para las Provincias Vascongadas al teniente general, D. Pedro Mendinueta, y tres para Aragón y Vascongadas, al brigadier D. Fernando O'lawlor y Caballero.

Ha sido nombrado secretario del gobierno militar de Palencia, el comandante de infantería D. Juan Espián.

Han sido nombrados notarios:

De Talarribas, D. Elías Navarro Avila; de Lugo, D. Alfonso Basca y Pérez; de Monleras, don Eusebio Marciella y Castillo; de Liza, D. Miguel Eizaguirre y Garmendia; de Zarza, junto Alange, don Joaquín Fernández Gómez; de Boltaña, D. Constantino Gil y Torrente.

Han sido ascendidos en el ministerio de Ultramar: á jefe de negociado de segunda clase, D. Juan Martínez Zabalo; á oficial primero de administración, D. Rafael Martínez Santa María; á oficiales segundos, D. José Polo de Bernabé y Piñón y D. Bartolomé Cabrera, y á oficial cuarto, D. Eduardo Sagrario.

Por el ministerio de Fomento se ha propuesto para una encomienda de Isabel la Católica á don Francisco Alea, jardinero mayor del Botánico, en recompensa á los servicios prestados durante treinta y cuatro años en dicho establecimiento.

Se ha destinado á la Numancia á los alféreces de navío de la dotación de la Escuela naval D. Salvador Moreno, D. Manuel Saralegui y D. José María Saralegui, y al departamento del Ferrol á los tenientes de navío D. Ubaldo Pérez Cosío, D. Pedro Guarro y D. Adolfo España.

Se ha dispuesto que los ayudantes de campo y órdenes de S. M. puedan pasar á los puntos que tengan por conveniente durante el tiempo que S. M. permanezcan fuera de esta corte.

Movimiento del personal del Instituto Geográfico y Estadístico:

El auxiliar segundo del cuerpo de Estadística, don Felipe Arévalo y Varona, ha obtenido el ingreso en número y en el servicio activo, siendo destinado á Alava.

—El oficial segundo del cuerpo de topógrafos, D. Enrique Navarro, ha sido nombrado jefe de la 51.^a brigada topográfica, con la misión de obtener datos destinados a la publicación de un mapa de España en escala de 1.500.000. Los trabajos del Sr. Navarro se limitarán por ahora á la provincia de Granada.

—Han obtenido licencias por enfermos los topógrafos D. Félix Robledo, D. Gonzalo Gutiérrez, don José Cuartero, D. Joaquín Castañeda, D. Miguel Fernández, D. Vicente Prada, D. Enrique Salgado y D. Juan Gómez Jalon.

Ha sido nombrado ayudante de la capitánía del puerto de Cádiz, el teniente de navío D. Eduardo Menacho.

Por dimisión del que lo desempeñaba, ha sido nombrado alcalde de Cervera del Río Alhama don Manuel Gil.

Han llegado á esta corte el Sr. D. Antonio Enrique Alonso, secretario de nuestra legación en Méjico, recientemente trasladado con ascenso á la del Brasil, y su bella y simpática esposa doña Francisca Campero, perteneciente á una de las familias más distinguidas de aquella capital.

Los jóvenes esposos emprenderán dentro de un breve término su viaje á Rio-Janeiro.

Les deseamos todo género de prosperidades.

Hemos tenido el gusto de escuchar al célebre cantor andaluz Juan Antonio Arista, el cual posee una magnífica voz de tenor y reúne grandísimas ventajas sobre todos los conocidos hasta el día en este género.

Parece qu' se encarga de la dirección del periódico federalista *La Vanguardia* D. Luis Blanc.

También entra á formar parte de la redacción de dicho periódico nuestro particular amigo D. Felipe Salas.

Bajo la presidencia del Sr. Albacete se ha reunido en el ministerio de Hacienda la junta de aranceles y valoraciones, con el objeto de examinar los expedientes de 1881.

De las trece clases de valoraciones de que consta el arancel, han quedado fijadas nueve.

A la reunión asistieron 23 miembros de la Junta.

Ayer tarde á las siete fué atropellado en la calle de Hortaleza por un carro de alquiler un niño de cuatro años de edad, habiendo resultado con algunas heridas, que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito.

El conductor no pudo ser detenido.

Por el ministerio de Fomento se ha resuelto favorablemente el expediente relativo al abastecimiento de aguas á Motril (Granada).

En el pueblo de Carchelejo (Jaén), ha sido gravemente herido Antonio González por su convencio Jacobo Ramírez, quien ha sido entregado á los tribunales de justicia, que entienden en el hecho.

Ayer tarde á las seis falleció repentinamente un individuo en la calle del Olivo, á consecuencia de un derrame seroso.

En el Hospital provincial ingresó anoche un sujeto con varias heridas.

Reorganización de la infantería de marina.

Al decir de un colega, dentro de breves días aparecerá en la *Gaceta* un decreto cuyo objetivo es asimilar el cuerpo de infantería de marina á la organización que tienen los demás cuerpos del ejército.

Las bases de dicha reorganización serán las siguientes:

—Se formará en cada departamento marítimo una brigada de dos regimientos, uno activo y otro de reserva.

Cada regimiento constará de dos batallones, y cada uno de éstos de cuatro compañías.

Los batallones de los regimientos sedentarios se denominarán: uno de depósito y otro de reserva. El primero se nutrirá con la fuerza excedente y de licencia ilimitada, y todos los individuos que, ya destinados al cuerpo, se les declare recintas disponibles con arreglo á la ley vigente de reemplazos, teniendo afecta la respectiva compañía de guardias de arsenales. En los segundos ingresarán los que hayan cumplido su tiempo de activo.

El cuadro de jefes y oficiales de los batallones activos es: un teniente coronel, dos comandantes, seis capitanes, eitorce tenientes y cinco alféreces; el de los depósitos, de un teniente coronel, un comandante, cinco capitanes, cuatro tenientes y un alférez, y el de los de reserva no tiene otra variación con el anterior que el aumento de un teniente en vez del capitán ayudante.

Las brigadas estarán mandadas por brigadires, que tendrán un secretario-ayudante de la clase de comandantes, y los regimientos, tanto activos como de reserva, por coronel.

Quedan suprimidos los batallones primero y segundos expedicionarios, y las quintas y sextas compañías de los tres regimientos activos.

La demarcación de las reservas será la correspondiente á las provincias marítimas de cada departamento, y por ahora en la capital de éstos residirán los cuadros respectivos.

La primera brigada tendrá afecta la Academia central, y su residencia en San Fernando: la segunda en el Ferrol, y la tercera en Cartagena.

La compañía de escribientes y ordenanzas del ministerio, oficiales y auxiliares del mismo, Academia central y fuerza de los apostaderos, continuarán como en la actualidad; los demás detalles carecen de importancia.

El movimiento en las escalas por la reforma será el ascenso á coronel de cuatro tenientes coronel, á esta clase de seis comandantes, y á este empleo doce capitanes, quedando excedentes como supernumerarios doce alféreces.

Un nuevo buque acorazado.

Hace pocos días fué botado al agua en Tolon un nuevo navío acorazado que lleva por nombre *Le Foudroyant*, construido con arreglo á los planos presentados por el ingeniero naval Mr. Bussy.

Hé aquí los detalles que hemos podido recoger acerca de esta verdadera fortaleza flotante:

«Este buque es de acero, incluso la arboladura, con espolón, torres fijas y reducio central; sus dimensiones principales son las siguientes: eslora, longitud, 97 metros; manga ó anchura en el reducio, 21'26"; en el resto, 19'; puntal, 13'5"; calado medio, 7'54"; desplazamiento: sin el armamento, 9.661 toneladas; el *Inflexible* de Inglaterra, tiene 11.406 toneladas.

La coraza es de acero fundido, con un espesor que varía de 40 á 60 centímetros, y un peso próximamente de 2.600 toneladas.

Este importante barco tendrá un poderoso armamento; en las torres y reducio central, diez cañones de acero de 34 centímetros; dos de 32 y cuatro de 27; en la proa, para dar caza, y en la popa, para la retiada; dos piezas de 27 centímetros; en barbeta, en el castillo de popa, seis de 14 centímetros, y además 22 cañones revólver, sistema Hotschisskis, de los cuales 16 se colocarán en la cubierta y seis en las cofas.

El aparato motor, construido por la fábrica del Creuzot, produce una fuerza de 8.000 caballos indicados, y se compone de dos máquinas independientes, de á tres cilindros iguales y simétricos, las cuales actúan cada una sobre una hélice de cuatro palas, y de cuatro máquinas auxiliares para diferentes funciones.

El generador de vapor lo forman cuatro grupos independientes, compuesto cada uno de tres calderas elípticas con tres hogares.

El *Foudroyant*, con las 630 toneladas que contienen sus carboneras, puede recorrer 3.100 millas con una velocidad media de diez millas por hora, cuya velocidad puede llegar á ser de 13 á 16 millas.

Desde que se puso la quilla, en Julio de 1875 hasta la botadura, se han empleado unos 800.000 jornales de obreros de varios oficios, y cuando se haga á la mar su valor total no bajara, seguramente, de veinte millones de francos.

Hemos recibido el número 93 de la utilísima *Revista Popular de conocimientos Utiles*, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente

SUMARIO:

Saturno.—Manchas de tinta.—Tranvías de aire comprimido.—Líquido para conservar la carne.—Almanaque del Japón.—Las calmas y las tormentas en las riberas intertropicales.—Más sobre el quebracho.—Conservación del heno en silos.—Corredora para los buques.—La nueva campana de la iglesia de San Pablo de Londres.—Los terremotos en el Japón.—Concurso de la aeronautica.—Distinción de las ptomainas de los alcaloides.—Aurora boreal.—Faros en el hielo.—Composición para imitar el oro.—Los embalsamamientos chinos.—Nuevo aspecto del túnel bajo el Canal de la Mancha.—Ensayo del cloroformo destinado á la anestesia.—Aguardiente de patatas.—Oídium.—Carbones baratos para pilas eléctricas.—Razas oceanicas.—Medios de proteger los navíos contra los torpedos.—Mordeduras de víboras.—Libre introducción de primeras materias.—La luz en las plantas.—Los huevos considerados como alimento.—Alumbrado eléctrico de los vagones de ferro-carril.—Falsificación del ámbar.—Nuevo medicamento.—Trasmisión de la fuerza por la electricidad.—El arte asiático.—Bromuro de zinc.—Acetato yodado de Berthélemy.—Peso atómico de platino.—Acción del viento sobre el barómetro.—Tinta para copiar sin prensa.—Descenso del nivel del mar.—Abono para los melones.—La cola para abono de los árboles.—Aplicación del sifón de sosa á la extinción de los incendios.—Nuevo observatorio.—Circación de las intermitentes.—Agua de Janos artificial.—La Meteorología en el Japón.—Trenes con lámparas eléctricas.—Boricratito de magnesia y de sosa.—Anémómetros.—Ungüento anti-escrofuloso, de Planch.—Las ondas lentas en el fenómeno de las mareas.—Elixir peptógeno.—Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.

**

Por lo demás, las noticias de Córdoba y Barcelona sobre los alborotos últimamente ocurridos, nada nuevo contienen, al parecer, por más que algunos atribuyan cierta importancia á unos telegramas recibidos anoche en Gobernación, y que no se ha querido dar á conocer á la prensa.

La desanimación de la Bolsa en aumento, y los fondos en baja.

círculos políticos, que se resisten aún á la dispersión iniciada, primero por el calor, y ahora por la suspensión de las sesiones en los Cuerpos Colegiados. En todas partes es objeto de preferente atención el grave problema que entraña para la paz europea la cuestión de la intervención armada en Egipto, y cada uno comenta á su manera las graves complicaciones á que ha de dar lugar seguramente la agresión injustificada que acaba de cometer Inglaterra, cuando á espaldas de la conferencia reunida en Constantinopla, ha dispuesto el bombardeo de los fuertes de Alejandría, aduciendo especiosos pretextos.

Ya en nuestro número de ayer indicábamos los graves temores que nos inspiraba la conducta de Inglaterra, temores que no han tardado en realizarse. La *Epocha*, que con tanta discreción acostumbra á tratar las cuestiones internacionales, abunda en las mismas ideas que nosotros; y refiriéndose á la actitud interesada de Inglaterra, dice que la gravedad de este hecho se comprende, teniendo en cuenta que de los seis diplomáticos reunidos en conferencia en Constantinopla, cuatro de ellos, los de Alemania, Austria, Rusia y Italia, tienen por misión sustraer el Egipto á la influencia preponderante de Inglaterra y Francia.

Por de pronto, esta última nación, después de haber estado de acuerdo con Inglaterra, se vuelve atrás, y deja á ésta sola la responsabilidad de la agresión.

Al obrar de este modo no va muy fuera de camino, pues ya parece que se ha reavivado la insurrección en el territorio oráñez, y claro está que esto no es ajeno á la cuestión egipcia.

Las últimas noticias que comunica el telégrafo dan cada vez mayor gravedad á esta complicación.

Por una parte, la protesta de los cónsules residentes en Alejandría, por más que se le niegue, es indudable que tiene cierta importancia.

De otro lado, el despacho de Viena, recibido ayer por *Le Temps de París*, comunicando que en los círculos ministeriales de aquella capital se dá la razón á Inglaterra, parece indicar una inclinación de Austria favorable á los ingleses, lo cual reviste una gravedad que puede ser de trascendencia en el caso de confirmarse.

Otra noticia telegráfica alarmante es la que se refiere á la prohibición del almirante inglés de que los buques pasen por el Canal de Suez. Los intereses mercantiles y marítimos se creen lesionados con esta determinación, y Fernando de Lesseps protesta contra ella en nombre de aquéllos.

En los círculos políticos se hacen anochas diversas aplicaciones de todas estas noticias á nuestros intereses que, como es natural, no pueden menos de resentirse por las relaciones con nuestras posesiones de Oriente. Desde luego la empresa de los vapores-correos á Filipinas, se verá obligada, por ahora, á variar el itinerario del Canal por el del Cabo de Buena-Esperanza, lo que causa una verdadera perturbación, tanto más hoy en que la comunicación con el Archipiélago se hace más necesaria por el incremento que va tomando su comercio. Hay, sin embargo, esperanzas de que las gestiones de todas las potencias interesadas hagan que dure poco la referida prohibición.

Respecto al fondo de la cuestión egipcia, en el lugar correspondiente verán nuestros lectores un artículo, primero de una serie que nos proponemos publicar, estudiando ampliamente el asunto, merced a la colaboración de un reputado escritor extranjero, cuya autoridad en la materia es generalmente reconocida.

**

Aparte de esta cuestión, hoy palpitable, poco dan de sí los comentarios y rumores de los círculos políticos. Dirigense hoy, principalmente, á sucesos futuros, pudiendo asegurarse que ya no se hace más que política *a posteriori*.

En este punto tienen cierto interés los cálculos sobre la probabilidad de algunas conferencias en los últimos días del verano. La que se cree celebrarán en Biarritz los disidentes y monárquico-demócraticos, con asistencia de los Sres. Martos y Montero Ríos, para encontrar la fórmula que haya de conciliar todos los temperamentos sobre el restablecimiento de los principios de la Constitución de 1869, era objeto de muchas conversaciones, que le reconoció una verdadera importancia y trascendencia.

Asegurábamos que á esta conferencia asistiría también el Sr. Navarro Rodrigo, decidido á entrar con sus amigos en la izquierda; y no falta también quien da como un hecho que concurrirá el señor marqués del Cayo del Rey, con los poderes del Sr. Ruiz Zorrilla, que se muestra un tanto decidido á abandonar su falsa y violenta posición política.

Nada de cierto podemos decir hoy acerca de estos rumores, porque, hoy por hoy, nos parecen, cuando menos, prematuros. De lo que no puede cabrer duda es de que, al reunirse las tareas parlamentarias, sustituirá á distintos grupos liberales de las Cámaras un partido fuerte y vigoroso.

**

Por lo demás, las noticias de Córdoba y Barcelona sobre los alborotos últimamente ocurridos, nada nuevo contienen, al parecer, por más que algunos atribuyan cierta importancia á unos telegramas recibidos anoche en Gobernación, y que no se ha querido dar á conocer á la prensa.

La desanimación de la Bolsa en aumento, y los fondos en baja.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 11 DE JULIO

FONDOS	ULTIMO precio.	MOVIM. A. B.	SOCIEDADES	ULTIMO precio.
--------	-------------------	-----------------	------------	-------------------

